



Girón, julio 24 de 2024

Señores:

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTO Y ADUANAS DE IBAGUÉ

Atte: Dr. Miguel Angél Marentes Sarmiento

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué

Ibagué

ASUNTO: ACEPTACIÓN MODIFICACION ORDEN DE COMPRA No. 122484.

Cordial saludo.

Yo MAURICIO RUGE MURCIA identificado con cédula de ciudadanía No. 91.260.249 de Bucaramanga, teniendo en cuenta la solicitud enviada el 28 de junio del 2024, con la presente notificamos que aceptamos la Adición de la Orden de Compra **122484** por valor de Cuatrocientos Veintinueve Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Sesenta y Un Peso Mcte (\$429.577.061), de igual forma prorrogar el término de ejecución de la orden de compra hasta el 30 de noviembre de 2024.

Cordialmente;

**MAURICIO RUGE MURCIA
REPRESENTANTE LEGAL**